

Universidad de Buenos Aires

Facultad de Filosofía y Letras

***Especialización en Museos, Transmisión Cultural y Manejo de
Colecciones Antropológicas e Históricas***

Colecciones osteológicas en el ámbito museístico

Taller Temático (16 horas cátedra)

**Profesoras:
SARDI, MARINA**

**Fecha:
2° trimestre 2017**

**Lugar:
Museo Etnográfico “J.B. Ambrosetti”
Moreno 350, CABA**

Taller “Colecciones osteológicas en el ámbito museístico”

Docente responsable

Marina L. Sardi. División Antropología, Museo de La Plata, UNLP.

Introducción

Los restos humanos han sido considerados por la comunidad científica una fuente de información para construir relatos sobre la vida y la evolución de poblaciones y personas, razón por la cual se ha justificado su resguardo, conservación, investigación y exhibición. Esto ha entrado en debate desde que numerosos pueblos indígenas a lo largo de todo el mundo comenzaron a reclamar a las instituciones científicas y a los Estados la restitución de restos humanos de quienes se consideran descendientes y de objetos que consideran de su propiedad; en un marco pedido de reconocimiento de sus derechos. Estos reclamos, así como cada situación de restitución, han permitido un debate en torno de las prácticas científicas y del rol atribuido a los restos humanos y al patrimonio en el mantenimiento de la identidad. Uno de los resultados es que los museos han sufrido cambios en sus prácticas y propósitos; siendo el Museo de La Plata la institución que más avanzó en este sentido en Argentina.

El **objetivo** del seminario es presentar las problemáticas y desafíos que representan las colecciones de restos humanos en los museos. En particular se va a: a) discutir sobre los distintos tipos de colecciones y las acciones necesarias para su adecuado manejo; b) generar una visión holística de la restitución de restos humanos, vinculando los hechos con la historia, la política, los derechos, la cuestión indígena y el conocimiento científico y sus instituciones; y c) lograr una reflexión sobre la relevancia del trabajo museológico para la toma de decisiones frente a distintos tipos de demandas procedentes, por ejemplo, de científicos o de miembros de comunidades indígenas.

Organización

Carga horaria total: 16 horas.

Cantidad de clases: 4 (4 hs c/u)

ORGANIZACIÓN TEMÁTICA

Unidad 1. Restos humanos en museos.

1.a. Ontología del cuerpo. Restos humanos como objeto de museo. Tipos de colecciones bioantropológicas: huesos, cabellos, tejidos disecados, tejidos en fluido, cuerpos momificados.

1.b. Mecanismos históricos de formación de colecciones. Conservación. Documentación y objetos culturales asociados.

1.c. Mecanismos contemporáneos de formación de colecciones. Legislación. Colecciones documentadas y contextos arqueológicos. Excavación, registro fotográfico, recuperación de información, limpieza, documentación, conservación. Colecciones digitales.

1.d. Potencial científico y social de la investigación sobre restos humanos. Antropología forense. Aspectos éticos y derechos del cadáver.

Bibliografía:

Aranda C, Barrientos G, Del Papa MC. 2014. Código deontológico para el estudio, conservación y gestión de restos humanos de poblaciones del pasado. *Revista Argentina de Antropología Biológica* 16:111-113.

Bosio L, García Guraieb S, Luna L, Aranda C. 2012. Chacarita Project: conformation and analysis of a modern and documented human osteological sample from Buenos Aires City. Theoretical, methodological and ethical aspects. *Homo* 63:481-492.

- Cassman V, Odegaard N, Powell J. 2007. Human Remains. Guide for Museums and Academic Institutions. Lanham, MD: Altamira Press. Pp 330.
- DeWitte SN. 2016. Archaeological evidence of epidemics can inform future epidemics. *Annual Review of Anthropology* 45:5.1–5.15.
- Del Papa MC, Pucciarelli HM. 2015. Administración de las colecciones de Antropología Biológica del Museo de La Plata. *Revista Argentina de Antropología Biológica* 17
- Farro M. 2011. Colecciones de cráneos, fotografías y manuscritos en el desarrollo de la antropología física y de la etnografía lingüística en la Argentina a fines del siglo XIX. En: Lopes MM, Heizer A, eds. *Coleccionismos, prácticas de campo e representações* [online]. Campina Grande: EDUEPB. p 93-104.
- Katzenberg MA, Saunders SR, eds. 2008. *Biological Anthropology of the Human Skeleton*. Hoboken: John Wiley & Sons, Inc.
- Le Breton D. 2002. *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Lehmann-Nitsche R. 1910. *Catálogo de la Sección Antropológica del Museo de La Plata*. Buenos Aires: Coni.
- Madrigal L, González-José R, eds. *Introducción a la Antropología Biológica*. Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica, 679 págs.
- Nielsen R, Akey JM, Jakobsson M, et al. Tracing the peopling of the world through genomics. *Nature* 541:302-310.
- Nuñez-Regueiro, P. 2010. Los archivos "patagones" en las colecciones nacionales francesas (1780-1937). Estrategias de colecta, clasificación del conocimiento. VII Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, San Pedro de Atacama.
- Perosino MC. 2014. Un cadáver humano. *Cuadernos de Ética* 29.
- Roque R. 2014. Raças com crânios, ossos com história. *Imprópria* 4: 91-101.
- Salceda S, Desántolo B, García Mancuso R, Plischuk M, Prat G, Inda A. 2009. Integración y conservación de la Colección Osteológica "Profesor Doctor Rómulo Lambre": Avances y problemáticas. *Revista Argentina de Antropología Biológica* 11: 133-141.
- Sholts SB, Bell JA, Rick JA. 2016. *Ecce Homo: Science and society need anthropological collections*. *Trends Ecol Evol* 31: 580-583.
- Warinner C, Rodrigues JFM, Vyas R et al. 2014. Pathogens and host immunity in the ancient human oral cavity. *Nature Genetics* 46:336-344.

Unidad 2. Disputas en torno de las exhumaciones de restos humanos y su guarda y exhibición en instituciones científicas.

2.a. Recomendaciones éticas (e.g. ICOM). Legislación argentina y extranjera para la restitución. ¿Conservar para conservar o conservar para restituir?

2.b. Experiencias internacionales de restitución: EEUU, UK, Canadá, Australia y Francia. Reclamos y experiencias de restitución en el Museo de La Plata. Política de conservación, exhibición, investigación y restitución. Reclamantes y protocolos.

Bibliografía:

- Acuerdo de Vermillion. 1989. Dakota del Sur.
- Ametrano SJ. 2015. Los procesos de restitución en el Museo de La Plata. *Revista Argentina de Antropología Biológica* 17.
- Cassman V, Odegaard N, Powell J. 2007. Human Remains. Guide for Museums and Academic Institutions. Lanham, MD: Altamira Press. Pp 330.

- Continuing Cultures, Ongoing Responsibilities. 2005. Museums Australia.
- Endere ML, Ayala P. 2012. Normativa legal, recaudos éticos y práctica arqueológica. Un estudio comparativo de Argentina y Chile. *Chungará* 44:39-57.
- Fisher D. Repatriation Issues in First Nations Heritage Collections. *Journal of Integrated Studies* 3:1-10.
- Ley 25.517 de Restitución de Restos Aborígenes.
- National Museum of American Indians. 2014. A step-by-step guide through the repatriation process.
- Native American Graves Protection and Repatriation Act (1990). 2006. En: Federal Historic Preservation Laws, published in 2006 by the National Center for Cultural Resources, National Park Service, Department of the Interior, USA.
- Roustan M. 2014. De l'adieu aux choses au retour des ancêtres. La remise par la France des têtes māori à la Nouvelle-Zélande. *Socio-anthropologie* 30:183-198.
- Sardi ML, Reca MM, Pucciarelli HM. 2015. Debates y decisiones políticas en torno de la exhibición de restos humanos en el Museo de La Plata. *Revista Argentina de Antropología Biológica* 17:1-8. Doi: 10.17139/raab.2015.0017.02.04
- Tamagno L. 2009. Saberes, ética y política. La restitución de restos humanos en el Museo de La Plata. En: Tamagno L, coordinadora. *Pueblos indígenas. Interculturalidad, colonialidad, política*. Buenos Aires: Editorial Biblos. p 105-113.

Unidad 3. Gestión de las demandas en torno de los restos humanos.

3.a. Comunidades y organizaciones indígenas e instituciones museológicas y científicas, funcionarios, ONGs, medios de comunicación. La importancia del diálogo.

3.b. El rol de la investigación a partir de colecciones antropológicas antes, durante y después de una restitución. El aporte de los estudios científicos realizados con restos humanos. La ciencia frente a la "pérdida" de su objeto de estudio/referente empírico. Alternativas para la práctica científica. Proyectos colaborativos. Usos del patrimonio y cambios en las prácticas museológicas. Perspectivas futuras.

Bibliografía:

- Bienkowski P. 2015. A Critique of museum restitution and repatriation. En: McCarthy C, ed. *The International Handbooks of Museum Studies: Museum Practice*. John Wiley & Sons, Ltd.
- Colwell C. 2016. Collaborative archaeologies and descendant communities. *Ann Rev Anthropol* 45:8.1-8.15.
- Guichón RA, García Laborde P, Motti JMB, Martucci M, et al. 2015. Experiencias de trabajo conjunto entre investigadores y pueblos originarios. El caso de Patagonia Austral. *Revista Argentina de Antropología Biológica* 17:1-8. Doi: 10.17139/raab.2015.0017.02.05
- Ion A. 2016. The body of the martyr: between an archival exercise and the recovery of his suffering. The need for a recovery of humanity in osteoarchaeology. *Archaeological Dialogues* 26:158-174
- Kakaliourias AM. 2012. An Anthropology of repatriation: contemporary Physical Anthropological and Native American ontologies of practice. *Current Anthropology* 53:210-221.
- Salceda SA, Desántolo B, Plischuk M. 2015. Espacio de reflexión: el por qué y para quién de la investigación bioantropológica. *Revista Argentina de Antropología Biológica* 17:1-6. Doi: 10.17139/raab.2015.0017.02.06

Sardi ML. 2016. Los museos antropológicos y la mirada de un cacique actual. *Ciencia Hoy* 26:32-35.

Schaepe DM, Rowley S, Sq'éq'ip SS. 2015. The Journey Home - Guiding intangible knowledge production in the analysis of ancestral remains. An intellectual property issues in cultural heritage community-based initiative. Journey Home Case Study Report. Final report.

Simpson M. 2009. Museums and restorative justice: heritage, repatriation and cultural education *Museum International* 6: 121–129.

Modalidad de trabajo

Cada clase tendrá una parte teórica y una parte práctica con discusión bibliográfica y análisis de documentos.

Evaluación

Se otorgará una lista de temas vinculados a los contenidos del taller. Los participantes del curso optarán por uno de ellos y elaborarán un informe escrito.